

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Buñol

2025/05131 *Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

ANUNCIO

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.2 y 44.2 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de mayo de 2025, se delegan las funciones propias de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, D. Sergio Galarza Asensio, desde el día 2 de mayo de 2025 al día 4 de mayo de 2025, ambos inclusive.

Buñol, 2 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrús.